89477/3.1/Hinda PrePac

MINUTA

PRE-COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTO (PRE-PAC) 00089477 "Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad" (2014-2019)"

Febrero 2014

PARTICIPANTES:

- María Eugenia Herrera, Analista de Monitoreo y Evaluación
- Patricia Marrón, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales
- Leticia Olmedo, Asociada de Finanzas
- Isabel Ramírez, Asociada de Seguridad
- Gabriela Serrano, Gerente Finanzas-Programas
- Ana Xitlalli Montes de Oca, Gerente de Recursos Humanos
- Isela Martínez, Asistente de Finanzas
- María José Mesén, Gerente del Programa de Desarrollo Sustentable
- Georgina de la Fuente, Gerente del Programa de Gobernabilidad Democrática

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

María Eugenia Herrera presidió la reunión, dando la bienvenida a los participantes del PRE-PAC y agradeciendo su disponibilidad y apoyo para retroalimentar la propuesta.

La presentación general (anexa) estuvo a cargo de María José Mesén quien comentó sobre los antecedentes y el apoyo del PNUD en los proyectos anteriores. Se detalló el objetivo general y los resultados esperados del proyecto, y se presentaron los arreglos administrativos y presupuestales que se contemplan en el documento de proyecto. Se especificó la modalidad de ejecución y la distribución de los recursos otorgados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Para la implementación, se explicó que se contará con un/a Coordinador/, un/a Gerente General y un/a Administradora.

Se comentó que el proyecto tiene por objetivo el "fortalecimiento de la corresponsabilidad gobierno-sociedad en la política y gestión ambiental para garantizar la preservación del medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales, a través de una participación ciudadana libre, activa e informada en un marco de igualdad, derechos humanos, transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas".

Los resultados esperados son los siguientes:

- Resultado1: Ciudadanía fortalecida participando en el sector ambiental y en pleno ejercicio de sus derechos.
- Resultado 2: Dialogo e interlocución del sector ambiental con la ciudadanía mejorados mediante el fortalecimiento de los mecanismos de participación.
- Resultado 3: Ciudadanía involucrada en acciones que promuevan la transparencia y la rendición de cuentas en el sector ambiental.

 Resultado 4: Acceso de la ciudadanía a información ambiental de calidad, actualizada, adecuada y oportuna, que responde a sus intereses.

El proyecto se llevará a cabo del 2014 al 2019 y cuenta con recursos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales por un total de \$5,325,894.93 USD .

COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES

Patricia Marrón señaló algunos errores en el presupuesto, dado que se estaba incluyendo contrataciones para personas físicas bajo cuentas presupuéstales destinadas a persona morales. Por otro lado, comentó que era importante que el proyecto no realice contrataciones a través del anticipo de fondos, ya que no se puede tener un control de que cumplan con las reglas de "Adquisiciones" y es importante que toda persona o empresa que hago trabajos en el marco de un proyecto cuente con un contrato. Asimismo, Patricia Marrón hizo la observación de que no se incluía el plan de adquisiciones, mismo que estará listo en el primer mes de ejecución del proyecto.

Lety Olmedo comentó que no estaba incluido el monto correspondiente al GMS del proyecto en la página 32. Asimismo, comentó que para realizar la transferencia de recursos remanentes del proyecto 000608413 a este proyecto (00089477) es necesario que la contraparte envíe un oficio solicitando la transferencia.

Xitlalli Montes de Oca indicó que era necesario corregir el nombre de Coordinador Administrativo por Administrador/a General. Sobre el puesto comento que si en la estructura organizativa señalada en el PRODOC quedaba al mismo nivel que el Coordinador General su escala salarial tendría que ser equiparable.

Gabriela Serrano comentó que era necesario hacer ajustes a la sección de "Anticipo de fondos" para que se estableciera cómo se ejecutaría el recurso bajo dicha modalidad. También comentó que es importante se cuente con la hoja de control de firmas en cuanto dé inicio el proyecto.

María Eugenia Herrera indicó que el monto reflejado en el presupuesto para la evaluación final del proyecto debía incrementarse de 11,467.89 a por lo menos 15,000 USD. Asimismo, indicó era importante se reflejará en presupuesto el 4.5% que se debe cobrar a los SC por concepto de seguridad. Se comentó que el presupuesto total de los SC, incluido el 4.5% se verá reflejado en la misma línea presupuestal 71400. Asimismo, no asociado a este proyecto, los miembros del PRE-PAC comentaron la necesidad de revisar el tema del 4.5% antes de comunicarlo oficialmente a las contrapartes.

Isabel Ramírez comentó que era necesario hacer algunos ajustes al texto incluido en la sección de "Seguridad", mismos que se hicieron durante la reunión de Pre-PAC.

ACUERDOS:

De manera consensuada se dio el visto bueno al proyecto para que inicie a la brevedad incorporando los siguientes puntos al PRODOC:

- 1. Cambios en el presupuesto de acuerdo a lo indicado por Patricia Marrón
- 2. Inclusión de información faltante sobre el GMS.
- 3. Cambio al organigrama para reflejar la realidad de la estructura del proyecto.
- 4. Inclusión de los siguientes párrafos en el PRODOC:

- Durante el primer trimestre de ejecución del proyecto, se llevará a cabo una revisión sustantiva del PRODOC para definir las actividades y cuentas presupuestales específicas bajo las cuales funcionará el anticipo de fondos de acuerdo a la normativa del PNUD.
- Por otro lado, la Coordinación del proyecto deberá elaborar una carta compromiso que incluya el listado de gastos permitidos para los Consejero, así como las medidas que se tomarán en caso de que incurran en falta. Los Consejeros deberán firmar de recibida dicha carta compromiso. La carta deberá contar con el visto bueno de la UCPAST-SEMARNAT, así como del Programa de Desarrollo Sustentable y del área Finanzas-Programas del PNUD.
- 5. Aumento en el monto presupuestado para la evaluación final del proyecto.

FIRMAN DE CONFORMIDAD

María Eugenia Herrera, Analista de Monitoreo y Evaluación	A Pro
Patricia Marrón, Directora de Recursos. Materiales y Servicios Generales	Hones V
Leticia Olmedo, Asociada de Finanzas	XIII
Isabel Ramírez, Asociada de Seguridad	
Gabriela Serrano, Gerente Finanzas-Programas	ACER!
Ana Xitlalli Montes de Oca, Gerente de Recursos Humanos	an An
Isela Martínez, Asistente de Finanzas	(or)
María José Mesén, Gerente del Programa de Desarrollo Sustentable	Maria & Mean.
Georgina de la Fuente, Gerente del Programa de Gobernabilidad Democrática	alimula.

god from the second and second